



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Octubre de 1979.

646-79

Expte. N° 25.412/79 - REF. 1/79

VISTO:

Estos actuados por los que el Departamento de Humanidades solicita ayuda económica para alumnos de la carrera de Historia que viajarán a la ciudad de / Gral. Roca (Pcia. de Río Negro) el 3 de Noviembre próximo; y

CONSIDERANDO:

Que dicho viaje obedece a la participación de los mismos al congreso organizado por la Academia Nacional de Historia sobre el tema "La Conquista del Desierto", a realizarse en la referida ciudad;

Que la importancia del tema a tratar redundará en beneficio directo de los estudiantes y por consiguiente de la respectiva cátedra;

Que acompañará al grupo de alumnos intervinientes la Prof. Azucena Michel, docente de la dependencia recurrente;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en / uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Liquidar a la orden de la Prof. Azucena MICHEL, docente del Departamento de Humanidades, la suma de un millón cuatrocientos diez mil pesos (\$ 1.410.000,00), con cargo de rendir cuenta detallada y documentada, en concepto de ayuda económica y para sufragar parte de los gastos que ocasionará el viaje a la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, de los alumnos de la carrera de Historia que asistirán al congreso aludido en el exordio, a realizarse en el transcurso del mes de Noviembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Imputar el citado importe en las siguientes partidas del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 580:

- 12. 1220. 227: TRANSPORTE Y ALMACENAJE:.....	\$ 960.000,00
- 12. 1220. 250: OTROS SERVICIOS NO PERSONALES:.....	\$ 450.000,00
T O T A L :.....	<u>\$1.410.000,00</u>

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR